

ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUA.
ADUANAS A LA FRONTERA.

EL

UNIDAD CONSTITUCIONAL.

LIBERAL GUIPUZCOANO

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS LUNES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscripciones á este periódico ; en Barcelona *A. Bergnes* ; en Bayona *Mr. Bernain* ; en Cadiz *Hortal y Compañía* ; en Cartagena *D. Vicente Benedicto* ; en la Coruña *D. José Maria Perez* ; en Gerona *D. Manuel Perez* ; en Granada *D. Manuel Sanz* ; en Logroño *D. Domingo Ruiz* ; en Madrid , en la redaccion del *Eco del Comercio* ; en Pamplona *D. Paulino Longas* ; en Santander *D. Clemente Maria Riesgo* ; en Soria *D. Pedro Marco de Ledesma* ; en Valencia *D. Maximiano Honrubia* ; en Tolosa *D. Pedro Cardenal*. Y en las administraciones de Correos. Su precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian , y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

LA INGLATERRA Y LA CHINA.

El *Globe* hace las reflexiones siguientes sobre la guerra de la China. « La prensa tory se regocija de que en lugar de cesar hayan vuelto á comenzar las hostilidades : tampoco á nosotros nos ha disgustado el que se haya anulado el tratado , pero diferentes motivos tienen nuestra satisfaccion y la suya. El *Times* se alegra de que el almirante Elliot no haya conseguido terminar la querrela por medio de negociaciones ; nosotros nos alegramos de que la perfidia de los chinos haya sido descubierta y castigada tan pronto. Con la generosidad y la paciencia de una grande nacion nos hemos abstenido de llevar al extremo las reclamaciones que hemos hecho fundados en razon y justicia. Nos hemos abstenido de hacer pesar sobre un pueblo indefenso los insultos de sus gobernantes , por que los actos de venganza son indignos de una grande nacion , y porque queriamos conciliarlos el pueblo para no envenenar nuestras relaciones comerciales con el recuerdo de las desgracias que hubiésemos causado. Podiamos producir una carnicería y destruir un gran número de propiedades para quitar al gobierno chino las ganas de renovar sus perfidias ; pero este gobierno no hubiera observado por mucho tiempo la fe de un tratado impuesto á la fuerza. Al presente nos encontramos en una posicion mucho mas elevada , que la en que nos hubiésemos hallado si desde el principio hubiéramos hecho la guerra á sangre y fuego. Hemos hecho alarde de paciencia , ahora es menester mostrar vigor y fuerza , y lo que la razon y los medios suaves no han obtenido , lo obtendrán las armas , dejando probado al mundo entero que la necesidad nos ha conducido á este extremo. Por una vez hemos tenido confianza en las negociaciones , pero no debemos cometer la falta de dejarnos engañar por segunda vez.

—Se lee en el *Morning-Advertiser* Canton es generalmente representada como una gran ciudad , populosa , rica , situada sobre uno de los mas bellos rios del imperio celeste , y como centro del comercio de la Europa con la China. Canton se compone de tres ciudades separadas por altas murallas ; tiene con corta diferencia tanta estension como Paris. Hay un gran número de templos , de palacios magníficos y casas de placer : las calles son anchas , rectas , y empedradas ; están adornadas de arcos de grande elevacion. Los bazares ó mercados cubiertos están llenos de tiendas. Hay fábricas , principalmente de sedería , y el número de mercaderes es inmenso. Su poblacion se avalua en un millon de habitantes , gran número de los cuales habitan siempre en barcas sobre el agua : estas barcas tienen habitaciones para familias.

ORIENTE.

La correspondencia particular del *Constitutionnel* , de Constantinopla fecha 19 de mayo , asegura que el divan se ha desembarazado de la cuestion egipcia remitiendo á los representantes de las potencias aliadas un proyecto de firman conforme á la nota de 20 de abril acompañado de un *memorandum* esplicativo.

La influencia rusa se aumenta en todos los puntos del imperio otomano , y las violencias cometidas por las autoridades turcas en la represion de los alborotos de Bulgaria la favorecen , produciendo un efecto funesto para la Puerta en el espíritu de las poblaciones sujetas al cetro del Sultan.

COLONIA DE AFRICA.

De Argel con fecha 31 de mayo dicen , que algunos merodeadores árabes dan caza en la llanada á los colonos , con la esperanza de cazarlos con los árabes condenados á trabajos forzados de los que hay algun número en Argel. El 26 cogieron algunos caballos y un niño y el 27 tres colonos. No se tenian noticias de la expedicion mandada por Baraguay d'Hilliers.

El 30 corrió la noticia de que el general Bugeaud se habia apoderado de Tekdempt , y que Abd-el-Kader habia sido puesto en completa derrota.

De Oran anuncian que Abd-el-Kader dispone de fuerzas muy considerables , y se le supone la intencion de ofrecer batalla á la columna expedicionaria durante su movimiento de retirada de Mostaganen.

En Tolon continuan embarcando tropas para Argel.

AUSTRIA.

Goritz 25 de mayo. La duquesa de Angulema está ausente. En este momento debe hallarse en Venecia con Mlle de Berri. Corre la voz de que se trata de un matrimonio entre esta señorita y un príncipe de Modena , y que ya las negociaciones se han abierto con este motivo.

INGLATERRA.

El resultado del voto sobre la mocion de Sir Roberto Peel ha sorprendido á los especuladores , pero no ha causado alteracion alguna sobre los fondos públicos. Nadie duda ya en la disolucion del parlamento.

—Segun el *Times* circulan diversos rumores acerca de la época en que el parlamento será disuelto. El 12 y el 16 son los dias mas indicados para la resolucion de esta medida.

—El *Morning Advertiser* se espresa asi : « Los toris han triunfado ; la cuestion de no confianza se ha decidido á su favor por la mayoría de un voto : es decir por una mayoría que todo deja en la indecision Lord John Russel se mantiene , como debe mantenerse firme é invariable ; no cede , llama al enemigo á un nuevo combate. El lunes dará á conocer á la cámara de los comunes la marcha que seguirá para sostener la causa del pueblo.

« Sentimos tener que anunciar que lord Jhon Russel está muy enfermo , y que ha tenido que levantarse del lecho del dolor , para ir á contestar á las estúpidas pretensiones de sus adversarios. Esperamos que S. S. permanecerá todavia largo tiempo en el timon de los negocios , y que todos los miembros de la cámara que se dicen liberales , y que han abandonado á lord John Russel en el momento del voto , serán eliminados del parlamento en las próximas elecciones. Dos clases de personas hay que todo hombre de honor detesta , cualquiera que sea su opinion política : son los cobardes y los traidores ; no hay misericordia para estos.

—En la cámara de los comunes , despues del voto sobre la mocion de Sir Roberto Peel , lord John Russel pidió que se suspendieran las sesiones hasta el 7 , en cuyo dia el gobierno presentará las partes del presupuesto que no podrán negarse por la cámara sin grave perjuicio para el interes general.

M. Hindley dice que poco le importan las acusaciones que se dirijen contra el gobierno , lo que desea es que no se abandone el bill de cereales , y espera que el lunes próximo el noble lord se explicará sobre la mataria.

M. Hume. Porque vacila el ministerio ? No ha tenido tiempo para prepararse ? No podria decirnos que el martes propondria la discus-

cion del bill de cereales? —La mocion de lord Russell fue adoptada. —Las cartas de Lóndres anuncian, que á las 6 de la tarde del día 7 lord John Russell manifestó á la cámara de los comunes, que despues del voto sobre la mocion de sir Roberto Peel, creeria faltar á los miramientos que debe á la cámara presentándola su medida sobre las leyes de cereales. Ha anunciado en seguida que pediria el voto de un crédito para seis meses contados desde 1.º de abril. Se espera la disolucion dentro de ocho dias, ó acaso mas pronto. La cámara se encontraba en su completo, y parecia reinar la mas viva ansiedad en la asamblea.

FRANCIA.

«El rey ha llegado de Neuilli, é inmediatamente se ha reunido el consejo de ministros en las Tullerías. Se ha deliberado, dicen, sobre si todos los diputados ausentes serian invitados á que se reunan para sancionar, adoptando la emienda de Ambrugeac, la ley de remplazos. Parece que el presidente exige la convocacion de los diputados, y como su retirada dislocaria el ministerio, desean darle satisfaccion. (Temps.)

—De la noche para la mañana las cosas han cambiado de aspecto. Ayer la situacion de la enfermedad ministerial era aguda: en vano se combatió la irritacion del mariscal con la sangria, con visitas del príncipe, y con cartas reales; no cedió á estos antiflojísticos combinados. Tal era todavia el estado de su alma que si el estado de su salud se lo hubiera permitido el ex-presidente del consejo hubiera marchado á Saint-Amand; el mariscal enfermo es quien ha detenido en Paris al mariscal dimisionario, y el gabinete entero debe su salvacion á la indisposicion de su presidente.

Esta mañana se ha discurrido aplicar al enfermo un nuevo calmante, y el tóxico ha producido efecto, obrando una diversion. El corazón del hombre político se resistia al remedio, y se han dirigido al corazón de padre: el marques de Dalmacia ha sido nombrado embajador cerca de la Santa Sede, y entonces todo se ha arreglado. El mariscal Soult permanece presidente, y el marques de Dalmacia tendrá derecho á decir con mas fundamento que ningun otro «que por todas partes se va á Roma.»

El ministerio no se ha fijado todavia sobre la cuestion de reunir ó no la cámara de los diputados para someterla la ley emendada. En Paris no hay mas que 187 diputados presentes. (Constitutionnel.)

—El *Courrier francais* da los siguientes detalles.

«Se dice que el mariscal ministro de la guerra va á pasar diez dias en la campaña, y que durante ellos no se ocupará de ningun negocio. Semejante resolucion suspenderia la discusion comenzada en la cámara de los pares del proyecto de ley sobre reemplazos, ó pondria al gobierno en la necesidad de nombrar un sub-secretario de estado en el departamento de la guerra. Se anuncia que este último partido es el que se vá á tomar, no faltando ya mas que la designacion del general á quien se ha de dar este destino.

«El gobierno se creia tan seguro de que la ley pasaria sin emienda alguna en la cámara de los pares, que ya de antemano se habian espedido todas las órdenes para la formacion de los cuadros de reserva, y para que se pudiesen en marcha desde 1.º de julio todos los jóvenes llamados á formar el contingente de 80,000 hombres puestos á disposicion del ministro de la guerra por la última ley: ahora es menester modificar todas estas órdenes, y esta es una de las causas del vivo descontento que experimenta y manifiesta el mariscal Soult.

—El *Univers* dice, que ayer 8 se decidió positivamente, en consejo de ministros, que el proyecto de ley sobre reemplazos y reserva del ejército se retiraria el 9 en la cámara de los pares. El mismo periódico confirma la noticia del nombramiento del marques de Dalmacia á la embajada de Roma.

LA RESURRECCION DE UN AHORCADO.

A las seis de la mañana del 8 de abril fue ahorcado en Louisville (Kentuky) un individuo llamado John Wite. Habiéndose ajustado mal el lazo corredizo no se rompió en el momento de la caída el cuello del ajusticiado, y la agonía fue larga y cruel; pero habiendo dejado de dar señales de vida, y declarado por muerto por el médico del tribunal, fue trasladado el cadaver á una casa vecina, en la que se habia preparado una poderosa pila galbánica para hacer experiencias.

Apenas comenzó á obrar el fluido eléctrico, cuando el cadaver se ajitó con una comocion nerviosa, se incorporó en la mesa, se sentó, y llevó con una vivacidad convulsiva las manos al cuello, como para arrancar la cuerda: renovó muchas veces sus esfuerzos, manifestando una dolorosa impaciencia, y desgarrándose el cuello con las uñas; pero pronto pareció reconocer que no existia la cuerda y cesó de buscarla.

Continuando en funcionar la pila galbánica, el cadaver se levantó, extendió los brazos, abrió los ojos horriblemente cubiértos de sangre, y salió de su boca un bronquido espantoso; se elevó luego el pecho y respiró con estrépito; ¡Dios mio, está vivo! exclamó uno de los médicos. De repente se arrojó de la mesa y va á caer á un rincon del cuarto, rompiendo los hilos metálicos que le ponian en comuni-

cacion con la pila galbánica. Ya no daba señal de vida, pero un médico creyó percibir un ligero movimiento de pulso, volvieron á ajustar la máquina, y un médico que estaba observando el cadaver ¡Vive! vive, grito; ya respira! Con efecto respiró durante dos minutos, y luego cesó todo movimiento del pecho.

Un médico consultaba incesantemente el pulso, que pronto comenzó á ser mas fuerte y mas vivo, se repitieron los movimientos respiratorios y volvieron á abrirse los ojos que estaban horribles. Al cabo de cinco minutos la respiracion se hizo frecuente, luego precipitada. Entonces un médico le dirigió algunas preguntas, pero nada anunció que las hubiese entendido. Paseaba la vista sin fijarla en cosa alguna, ni dar muestras de ver; se le picó un pie con un alfiler, y le retiró dando un grito semejante á un chillido; se redoblo la rapidéz y fuerza de sus movimientos; llevó de nuevo las manos al cuello, y dió señales de padecer violentamente.

Uno de los espectadores le cogió por las espaldas, y entonces se levantó, dió dos pasos y se sentó en un canapé: este esfuerzo pareció haberlo rendido; dió un gemido, se estendieron sus músculos, y se detubo la respiracion. Se le hizo aspirar olor de cuerno de ciervo quemado, y se reanimó con todos los síntomas de la embriaguez. Entonces pareció que queria hablar, pero no pudo articular ningun sonido inteligible, y sacudió la cabeza con impaciencia.

Los médicos certificaron que estos síntomas no eran solamente convulsiones galbánicas, sino vida. Uno de ellos declaró que esta vida no se prolongaria mas que algunos minutos, porque la congestion cerebral hacia progresos rápidos. Se emplearon los medios mas enérgicos para regularizar la circulacion de la sangre: la resurreccion de este cadaver hubiera sido un bello triunfo para la ciencia, pero este milagro debia quedar incompleto.

Las venas de la cabeza se iban inchando poco á poco, los ojos ya no eran mas que dos espantosos tumores de sangre. En fin despues de algunos minutos de una cruel agonía cesó todo signo de vida. Se hicieron nuevas esperiencias que produjeron curiosos fenómenos.

(Droit.)

ESCENA ARABE.

En mayo último han dado los periódicos franceses cuenta de los debates de un proceso, intentado ante el consejo de guerra de Constantina al antiguo Kalifa Ben-Aissa, que por crimen de falso monedero fue condenado á 20 años de trabajos forzados, y á la esposicion pública. También han dado cuenta de varias particularidades relativas al mismo sugeto, que ha venido á parar á Tolon á cumplir su condena. Pero entre todas estas relaciones, lo que mas ha llamado nuestra atencion, es la escena que refiere la *Gaceta de los tribunales*, como representada entre el paciente y el berdugo; escena que caracteriza de una manera singular las costumbres árabes: he aqui la relacion. «Ibrahim Tschaous, encargado de la ejecucion de la sentencia pronunciada por el consejo de guerra contra Ben-Aissa, es un turco, en cuya presencia el antiguo teniente del bey Ahmed habia hecho degollar cuatro hermanos ó cuñados de Ibrahim, y este mismo, teniendo ya su pezcueso ligado con el lazo corredizo, devió su vida al ser rico, y á la esperanza que concibió Ben-Aissa de hacerle confesar donde tenia oculto su dinero.

«Ibrahim Tschaous, despues de haber amarrado bien al condenado, se colocó frente á frente de él en el tablado, y durante la hora entera de la esposicion, no cesó de hablarle, recordándole sucesivamente su gloria, y sus pasados crímenes.

«Entre el cielo y tu persona, decia el berdugo al ex-Kalifa, habia de por medio un hombre, y este hombre es Ibrahim Tschaous. No ves el dedo de Dios en el castigo que sufres hoy? La ley francesa es la que te condena, porque la nuestra es demasiado pura para que se aplique á un monstruo como tu, y un turco, un musulman es tu verdugo! y este turco, este musulman es el hombre á quien tu has degollado cuatro hermanos! es el mismo hombre que tu hubieras degollado tambien, sino hubieras temido, con su muerte, perder las huellas de un tesoro que codiciabas! Jamas persona alguna pudo comprender, porque especie de milagro habia yo salvado la vida de tus manos, y yo mismo no lo he comprendido hasta hoy. Dios me reserbaba para conversar contigo sobre este cadalso? Es justo Dios? — Dios es justo, respondió Ben-Aissa.

«No eres tu de mi parecer? replicaba Ibrahim; este parage ha sido escogido por Dios. Tu estás espuesto á las miradas y á los insultos del pueblo, en el mismo parage en que tu vendias sal hace veinte años! en el mismo puesto en que has hecho decapitar á Amin Khodja; al Marabout El-Arbi, y á tantos otros! A tu frente se encuentran los muros sobre los cuales tu esponias á la vista de los habitantes de Constantina las cabezas de aque-

llos, que tu codicia, tu odio, ó tu ambicion hacia decapitar!!! Dirige una mirada sobre esas murallas, y verás esas cabezas inocentes que piden venganza. Repara, hay tienes la de Sliman, la de Mohamed, la de Ahmed, y las de tantos otros! mira, mira!!! Y Ben-Aissa cerraba los ojos, como si hubiera temido que se le aparecieran esas sangrientas visiones.

«Estas precisamente, continuaba Ibraim, en frente de la brecha que ha abierto esta ciudad á los cristianos. Tu eres quien se la entregó, porque á no ser por tí, Ahmet hubiera hecho la paz, y todos los soldados de la milicia turca no hubieran muerto. Pero Dios ha querido que sucediese así, y tu debias ballar jueces entre los mismos que nos han vencido. Cres tu, que si hubieras tenido en el cielo un solo amigo, Dios no te hubiera concedido la gracia de morir sobre esta brecha, martir de la religion, como tantos bravos soldados que no huyeron como tú? Pero no, tu no debias morir como musulman, porque eres demasiado cobarde. Es verdad ó no es verdad?—Es verdad, responde Ben Aissa.

«Dios es justo, replicaba Ibraim, reservándote la muerte en medio de los baños de los infieles?—Dios es justo murmuraba Ben-Aissa.—A un hombre como tu, añadía Ibraim, no se le corta la cabeza porque esta tierra, que está bastante profanada por tus crímenes, no puede ya ser manchada con tu impura sangre, y la muerte al golpe de un tajo del yagatan, es demasiado suave para tan grande criminal. Pero durante veiate años se le hace morir una vez cada dia. Lo entiendes?... Durante veinte años... todos los dias....—No, no, respondía Ben-Aissa, ya no entiendo, ya no veo; mi cabeza está como la mar en tormenta. Gracia, padre Ibraim perdon!

«Ben Aissa pidiendo gracia á su verdugo, Ben-Aissa, que por enriquecerse había cortado dos mil quinientas cabezas, y arruinado dos mil quinientas familias ¡qué leccion! y qué castigo!

ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN 14 de Junio.

En el estado actual de la sociedad europea, es necesario seguir el torrente que arrastra hacia el comercio é industria, si no queremos ser víctimas de la produccion extranjera, viendo pasar á sus manos todas nuestras riquezas en cambio de los géneros que no sepamos producir. En vano la pereza se escusará con la dificultad de que lleguemos á competir con las naciones vecinas. Ellas, escitadas por el estímulo de su propio interes, han abierto la rivalidad, y se disputan ya la gloria de la produccion manufacturera.

El alma de la industria de Inglaterra son las máquinas. El secreto principal de su especulacion consiste en comprar las primeras materias, trabajarlas en sus fábricas, centuplicar su valor por medio de las metamorfosis fabriles, y poner en contribucion á aquellos mismos pueblos que le prestan las primeras materias. Los cartajineses vinieron á España á sacar el dinero á nuestros antepasados con fruslerias, para imponer despues su dominacion misma. Nosotros nos reiamos de la imbecilidad de los indios, que cambiaban su oro y plata por las cuentas de vidrio, que les llevaban las naos de los primeros descubridores de la América. Desgraciadamente preferimos la dominacion al comercio, y decayendo nuestras manufacturas, nos constituimos en factores de las plazas extranjeras, á donde corrian los pesos duros mejicanos mientras la nacion agotaba cada dia sus escasos recursos. Sin embargo, parece que son perdidos para los hombres del *statu quo* los ejemplos de Fenicia, que en un terreno esteril llegó á formar el centro del movimiento social, la patria de todo el orbe, y el origen de una grandeza célebre en los anales.

Cualquiera diría, que desconocen la historia de esa Holanda que en un suelo esteril é inundado por las aguas, llegó á formar en poco tiempo el estado mas floreciente de la Europa, causando respeto sus escuadras á las inglesas en la época mas orgullosa de estos isleños. El comercio ha operado estas transformaciones, y si bien es muy cierto que la Inglaterra debe mucha parte de su riqueza á la industria manufacturera, tampoco se puede negar que este se ha levantado en alas de la riqueza, y de las relaciones mercantiles.

Creemos nosotros que se comete grande error en atribuir á

una sola causa la grandeza ó decadencia de las naciones. Las instituciones políticas que despiertan ó apagan la enerjia cívica, tienen mucha parte en el progreso ó atraso de las naciones; pero su situacion, índole y recursos contribuyen á este ú otro género de desarrollo.

Generalmente las naciones situadas á la rivera del mar, han tratado de aprovechar este elemento fecundo en recursos, cuando guían el valor y el conocimiento. Testigos Tiro, Grecia, Roma, Venecia, Génova, Holanda é Inglaterra.

El sistema comercial de la Europa ha experimentado una transformacion muy grande. La Alemania y la Francia sostienen una oposicion industrial, y aun mercantil con la Inglaterra, la cual no omite medio alguno para que sus tejidos de hilo sostengan la concurrencia con los de la Holanda, la Béljica, y estados alemanes, y los de lana y seda con los de Sedan, Louviers, Nimes, Leon, y Saint-Etienne en Francia.

En vista de la degeneracion que en la nacion vecina ha sufrido la condicion moral y física de los pueblos, fiados casi exclusivamente á la industria manufacturera, no han faltado quienes hayan levantado cierta especie de acusacion contra ella; pero ni en la Alemania, ni en Inglaterra se han sentido tan siniestros resultados de la acumulacion de gentes en las fábricas, ni entre nosotros se notan esa desmoralizacion, vicios, é inutilidad para el servicio de las armas en los pueblos fabriles de Cataluña, Valencia y provincias vascongadas.

Debemos pues procurar emanciparnos del tributo que paga la España á la industria extranjera. Pero conviene proteger aun mas especial, y preferentemente la actividad mercantil, porque á ella se debe la grandeza de los estados mas célebres en la historia antigua, y en la moderna. El comercio á lejanos paises surcando los mares que cubren las dos terceras partes del mundo, inspira valor, é intrepidez á los ánimos, y lejos de haberse quejado jamas las naciones mercantiles de que por esta ocupacion se debilitase la raza humana, vemos á los fenicios, cartajineses, holandeses, é ingleses recorrer con sus escuadras el orbe conocido, é imponer la ley en los paises en que se hacia el menor insulto al honor de sus pavellones.

En España se ha llegado á conocer la necesidad de dar impulso á la armada naval, creando una marina que tanta falta nos hace para proteger nuestras costas, evitando por ellas el contrabando, y para que, manteniéndose la seguridad de las relaciones con las hermosas colonias que poseemos aun, se defiendan el honor y la propiedad de los españoles en lejanos paises, y se aseguren al comercio sus comunicaciones en el Mediterraneo, y en el Oceano. Si hasta ahora han llamado la atencion de la Europa nuestras disensiones, adquiriendo la triste celebridad de las discordias civiles, tiempo es ya de que como el hombre arruinado por desgracias de familia vengamos á cuentas, aprovechemos la frugalidad, y la economia, las mejores virtudes de miserias no culpables, y que, sin el estrépito fastuoso propio de la grandeza, aspiremos á conquistarnos una posicion independiente primero, y despues la dignidad de la riqueza, y el poder que nace de ella.

Para formar y sostener una armada naval preciso es que fomentemos la marina mercante. Sin ella ni hay conocimientos náuticos, ni matriculas de gente mar, ni en fin elementos para sostener las escuadras del estado. ¿A qué objeto se habian de destinar estas, sino habia comercio que proteger, ni especuladores, factores, ó comerciantes á cuyas personas ó bienes no se irrogare injuria en el extranjero? Porque no creamos que la marina del estado haya de limitarse á vijilar las costas: para eso bastan las lanchas cañoneras. La armada naval es llamada á desempeñar una mision mas noble y grandiosa. Ni se diga tampoco que no podemos competir con los ingleses. El que se levanta de la nada se guarda muy bien de desafiar á fuerzas mayores; pero puede muy bien sostener la defensiva al abrigo de su casa. Lo mismo decimos de la escuadra: tenemos escelentes puertos bien defendidos en el Oceano, y en el Mediterraneo. Solo nos faltan buques: ábrase al comercio todo el litoral español incluso el de estas provincias, y no serán los últimos los vascongados en dar pruebas de actividad marítima; ni les faltan destreza y valor. Se requiere solamente que se habiliten sus puertos para el comercio. Si á esto se añadiese la ocupacion de manos laboriosas en la construccion de buques para el estado, no emigraria la flor de la juventud vascongada que corre presurosa á las lejanas playas de Montevideo, á reducir, á cultivar terrenos eriales, ó

á verse envueltos acaso en una guerra que asoma ya por aquellos países, y que puede obligarles á tomar las armas y derramar su sangre en tierra extranjera, y por cuestiones que les son estrañas.

A distancia de una legua poco mas ó menos de las villas de Elgoibar, Motrico y Deva, en el centro del rádio que forman las tres, y en los mismos confines de los límites divisorios de ellas, se encuentra sobre el rio Deva el valle de Mendaro, dividido en dos parroquias, la de Garagarza á la derecha del rio en jurisdiccion de Deva, y la de Mendaro á la izquierda en jurisdiccion de Elgoibar, cuyo vecindario pasará de 1500 almas. En la parróquia de Mendaro hay un considerable número de casas que forman calle, y una decente plaza, tiene posada y tiendas bien surtidas, y aunque este valle depende respectivamente de Motrico, Deva y Elgoibar, tiene montes de su propiedad, y una especie de concejo de comunidad que administra sus intereses con cierta independencia.

Este valle trata de erijirse en villa con ayuntamiento y jurisdiccion propia, y al intento ha dirigido su recurso por conducto del corregidor político, que atendidas las circunstancias que hemos indicado, y otras que reúne no dudamos sea favorablemente despachado.

Nos aseguran que los directores de este proyecto han sufrido fuertes reconvencciones, por haber dirigido su recurso por conducto del corregidor político y no por el de la diputacion foral; tal es la aficcion que tiene esta corporacion á introducirse en mies ajena, y manejarlo y gobernarlo todo. Pero los vecinos de Mendaro, y sus directores han debido tener presentes las tendencias de la diputacion foral, mas propias para embarazar su pretension y suscitarla trabas y cortapisas, que para dar impulso á la estension de derechos políticos que apetecen, y han andado acertados. La diputacion hubiera querido imponerles, ó mantener entre ellos la odiosa distincion de hidalgua, y la degradante nomenclatura de vecinos concejantes y vecinos moradores; circunstancias que hubiesen entorpecido el curso del negocio. No tendrá esos embarazos por el conducto que va, y obtendrán un ayuntamiento constitucional, á cuya formacion tendrán derecho todos los vecinos que se hallen en ejercicio de los de ciudadano español, sin distincion alguna, y no quedarán supeditados á cuatro jaunchos que en otro caso se hubieran apoderado de la administracion.

El pais marcha en progreso, y tiende visiblemente hacia las formas constitucionales, que amplian sus derechos, y mejoran su administracion.

Ayer á las once de la mañana entró en el puerto de Pasages el vapor *Isabel II* desde Burdeos, en donde ha sido renovado, ó por mejor decir construido de nuevo, segun nos aseguran, bajo la direccion de don Gabriel de Escudero, que ha venido en él. Parece que tiene menos manga que el antiguo vapor *Isavel II*, y corte y proporciones propios de un vapor de guerra.

En la sesion del 9 en el congreso se aprobó el descargo de la comision para que los ayuntamientos y diputaciones provinciales continuen recaudando los arbitrios provinciales y municipales que durante la guerra han sido distraidos á otros objetos.

La discusion sobre el importantísimo proyecto de ley sobre aranceles está señalada para el dia 12. Como este proyecto de ley supone el establecimiento de las aduanas en costa y frontera, incluso las de las provincias vascongadas, es probable que de lugar á interpelaciones, y discusiones acerca de la situacion anómala en que se encuentran estas providencias, y de la necesidad de plantear sin demora las aduanas en sus fronteras, para evitar los incalculables daños que su estado actual ocasiona á la hacienda pública, y á las provincias mismas.

Por decreto de 8 del corriente el regente del reino ha nombrado una comision para que redacte con la posible brevedad para presentar á las córtés, los proyectos de ley, que pongan en harmonia con la constitucion las leyes de ayuntamientos y de diputaciones provinciales, en lo relativo al método de eleccion, y atribuciones respectivas, fijando de un modo claro y terminante las facultades y deberes de los gefes políticos. Esta comision se compone de los señores don Alvaro Gomez Bezerra presidente, don Francisco Cabello, don Javier Quinto, don Francisco Ferro Montaos, don Felix Domenech, don Juan Francisco Morate y don José Posada.

— Parece que la comision de tutela de S. M. y A. se debía reunir el 9, despues de la sesion del congreso, con los señores ministros

de Estado y de Gracia y Justicia para conferenciar acerca de este importante asunto, á fin de someter el dictámen á la mayor brevedad á la discusion del congreso.

— Parece que las negociaciones para recursos, que anunciamos hallarse en buen estado en nuestro número del sábado, debian quedar hoy acabadas, y se dice que, sino lo fuesen conforme el gobierno desea, con el fin de encontrar recursos de alguna entidad, tendrá que acudir á otras proposiciones que se le han hecho para facilitarle dinero. La situacion presente no puede prolongarse, porque las necesidades son urgentes; y por mas que el celo del señor ministro de Hacienda lo impulse á adoptar un remedio radical, fuerza será valerse entretanto de lo que pueda con mas prontitud realizarse. Todo el mundo elama por dinero, pero el dinero no se adquiere con teorías: es preciso acomodarse al imperio de las circunstancias.

— La resolucion definitiva que presentaron el banco y los capitalistas, no se ha conceptuado admisible, y menos aun capaz de llenar las exigencias de la situacion.

En su consecuencia ha tenido el gobierno que acudir á otras proposiciones, á que tambien aludimos en nuestro número de ayer (8), y nos han informado que á noche y hoy se han celebrado dos consejos de ministros para ocuparse de asunto de tanta importancia.

Creemos que hasta ahora nada hay decidido sobre la adopcion de dos medios que se presentan para proporcionar recursos no indiferentes. Procuramos estar á la mira para informar á nuestros lectores del resultado y haremos á su tiempo las observaciones convenientes sobre el método que se prefiera (H. P.)

ANUNCIO.

Bajo el título de *Empresa de Pasages* se ha formado una sociedad, cuyo objeto es construir buques de vela ó de vapor, de todos tamaños, por cuenta de quien quiera que sea a precios convencionales.

Para esto se ha tenido presente que por una ley del mes de octubre de 1837 se prohibió la matricula de barcos extranjeros, y que por consiguiente cesando de ser en esta parte tributarios de otras naciones, es evidente para nuestro comercio marítimo la necesidad de proveerse de buques en el mismo pais.

Las ventajas que ofrece el puerto de Pasages sobre todos los demas de la Península, son incontestables: fondeadero espacioso y seguro, astilleros y almacenes á propósito, que recuerdan los tiempos florecientes de la estinguida compañía de Filipinas que los poseía y que ahora pertenecen en arriendo á la empresa; abundancia de materiales en la provincia y Navarra; trabajadores ágiles y activos, y proximidad á Francia de donde pueden sacarse con prontitud los artículos que el pais no proporcione; tales son en resumen las consideraciones que se han tenido á la vista para fomar el indicado establecimiento en Pasages, y á estas ventajas se reúne la de tener al frente de los trabajos al teniente de fragata D. Gabriel de Escudero, ingeniero constructor hábil é inteligente y de conocida reputacion dentro y fuera de España.

La empresa despues de haber preparado los terrenos y almacenes. ha hecho acopio de maderas escogidas del pais, y de tablazon y arboladura del Norte, y se ha surtido igualmente de lonas, jarcia, cobres y otros materiales que le permitirán servir con equidad, prontitud y perfeccion á los que tengan a bien concederle la preferencia para la construccion armamento y reparacion de buques.

En el número 136 de este periódico se anunció, que el primer buque construido por esta empresa se echaria al agua el domingo 23 de mayo, como con efecto se verificó, asistiendo un numerosísimo concurso que daba un aspecto pintoresco a la bahia. El buque botado es un bergantin de 134 toneladas, que se ha bautizado con el nombre de *LA FELICIA*: le han examinado y reconocido con detenida prolijidad muchos entendidos capitanes, pilotos y náuticos, y todos han quedado prendados de la buena proporcion y elegancia de sus formas, manifestando que será buque que llamará la atencion de los inteligentes, en los puertos á donde llegue.

BOLSA DE PARIS DEL 10 DE JUNIO.

Fondos.		Cambios á 90 dias fecha.	
Tres por ciento . . . fr.	77 00.	Londres . . . fr.	25 07 1/2
Cinco por ciento . . .	114 75.	Madrid	15 35
Activa	24.	Cadiz	15 37 1/2
Pasiva	00	Bilbao	15 35
Diferida nueva	00		

BOLSA DE LONDRES DEL 8 DE JUNIO.

Tres por ciento consolidado sin cupon . . .	89
Cinco por ciento de España	23 1/4.
Tres por ciento portugueses	00
Cinco por ciento id.	33 3/8.
Cambio sobre Paris	25 57 1/2 a 60.